

EXTERNO

Índice AI: ASA 20/26/95/s

AU 213/95

7 de septiembre de 1995

Temor de «desaparición» y temor de tortura

INDIAJaswant Singh Khalra, activista de derechos humanos

Jaswant Singh Khalra, secretario general de la Sección de Derechos Humanos del partido político Akali Dal, no ha dado señales de vida desde las 9:15 de la mañana del 6 de septiembre de 1995, hora en que fue arrestado por la policía cuando lavaba su vehículo en el exterior de su vivienda, en Kabir Park, Amritsar. No ha comparecido ante ningún juez y sus familiares no han sido informados oficialmente de su paradero. Amnistía Internacional ha expresado gran preocupación por su seguridad.

En enero de 1995, la Sección de Derechos Humanos de Akali Dal presentó una solicitud ante el Tribunal Superior de Punjab y Haryana relativa a la muerte de centenares de individuos sin identificar. La Sección de Derechos Humanos presentó los registros de un crematorio del distrito de Amritsar, donde figuraba que varios cientos de cadáveres «no reclamados» habían sido incinerados en 1992, y alegó que muchos de estos individuos eran personas «desaparecidas» tras su detención por parte de la policía de Punjab y cuya suerte se desconocía (véase la información general).

El tribunal desestimó la solicitud argumentando que debían ser los propios familiares de los individuos «desaparecidos» quienes presentaran la petición.

Poco después de presentarse la solicitud, Jaswant Singh Khalra fue amenazado, según informes, por un miembro de la policía de Punjab, quien afirmó que era «fácil hacer desaparecer a uno más».

INFORMACIÓN GENERAL

Amnistía Internacional recibe regularmente informes de Punjab que indican la «desaparición» o muerte bajo custodia policial —a menudo tras sufrir tortura— de presuntos miembros o simpatizantes de grupos de oposición armada, o familiares suyos. Posteriormente las autoridades atribuyen falsamente su muerte o «desaparición» a «enfrentamientos» entre militantes y policía, a «huídas» durante dichos enfrentamientos o a otras causas improbables. La organización también ha recibido informes que indican el arresto y encarcelamiento ilícito de varios abogados por parte de la policía en el pasado.

En julio de 1995, Amnistía Internacional se dirigió al primer secretario de Punjab y al ministro del Interior, señor Chavan, pidiendo al gobierno la apertura de una investigación imparcial e independiente sobre los últimos informes que apuntan a nuevos indicios (como la solicitud presentada por la Sección de Derechos Humanos del partido Akali Dal en enero de 1995) de la suerte o el paradero de centenares de personas «desaparecidas» en Punjab entre 1991 y 1993. Hasta la fecha, no ha recibido ninguna respuesta del gobierno.

Aunque el código penal y el código procesal de India contienen salvaguardias jurídicas contra la detención no reconocida, lo normal es que no se cumplan y los

presos permanezcan detenidos ilegalmente durante semanas y a veces meses. Cuando se presentan casos de detención no reconocida o «desaparición» ante los tribunales de Punjab, los trámites legales son lentísimos y la policía suele incumplir las órdenes del tribunal.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes, cartas por vía aérea en inglés o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación por la seguridad de Jaswant Singh Khalra, que no ha vuelto a ser visto desde su arresto en Amritsar por la policía de Punjab el 6 de septiembre;
- instando al gobierno a garantizar que los funcionarios de policía de Punjab cumplen cualquier orden dictada por los tribunales en el futuro relativa a la detención de Jaswant Singh Khalra, en vista de su reiterado incumplimiento de las resoluciones judiciales.
- instando al gobierno a encargar inmediatamente una investigación independiente e imparcial para determinar su paradero;
- pidiendo garantías de que, si se encuentra bajo custodia policial, va a poder contactar inmediatamente con abogados y familiares y comparecer sin demora ante un juez;
- pidiendo garantías de que no está siendo sometido a malos tratos y de que lo van a excarcelar inmediatamente si no le acusan en breve de algún delito tipificado en el Código Penal.

LLAMAMIENTOS:

Harcharan Singh Brar
 Chief Minister of Punjab
 Office of the Chief Minister
 Chandigarh
 Punjab, India

Telegramas: Chief Minister, Chandigarh, Punjab, India

Fax: +91 172 540 936; +91 172 545 058

Tratamiento: Dear Chief Minister / Señor Primer Ministro

K.P.S. Gill
 Director General of Police
 Police Headquarters
 Chandigarh
 Punjab, India

Telegramas: Director General Police, Chandigarh, Punjab, India

Fax: +91 172 540 901 (si alguien le contesta, pida que pongan el fax)

Tratamiento: Dear Director General of Police / Señor Director General de Policía

COPIAS A:

Mr S.B. Chavan
 Minister of Home Affairs
 Ministry of Home Affairs
 North Block
 New Delhi 110 001
 India

y a la representación diplomática de India acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la Oficina de su Sección si los envían después del 31 de octubre de 1995.